



UNL • FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS

# Diplomatura Universitaria Superior en **TRIBUTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE Y CONVENIO MULTILATERAL**

## Presentación

La Diplomatura Universitaria Superior en Tributos de la Provincia de Santa Fe y Convenio Multilateral está orientada al análisis del régimen tributario provincial, poniendo especial énfasis en el análisis científico, normativo y profundizado de cada tributo en particular y de los procedimientos tributarios que resulten de aplicación.

Está dirigida a la ampliación y/o profundización de conocimientos teóricos y prácticos del sistema tributario de la Provincia de Santa Fe, como así también a la planificación y gestión tributaria. Este objetivo se pretende lograr mediante el análisis de los conceptos tributarios específicos para su aplicación tanto en el ámbito privado como en el ejercicio laboral del sector público provincial.

Las complejidades de la realidad económica del mundo actual, propia de la evolución social; el crecimiento del sector público (que requiere de mayores fuentes de financiación impactando en un aumento de la presión tributaria) y del sector privado; y los permanentes cambios a los que son sometidos los sistemas tributarios, hacen necesario un análisis profundo de la normativa, los dictámenes del Organismo Fiscal y los distintos precedentes judiciales emanados de los tribunales locales y nacionales.



Carrera creada por Res. N° 679/2024 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y aprobada por Res. N° 815/24 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral.



# Diplomatura Universitaria Superior en TRIBUTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE Y CONVENIO MULTILATERAL

## Objetivo General

El objetivo general de la Diplomatura es brindar a profesionales herramientas sólidas para analizar y comprender la legislación tributaria de la Provincia de Santa Fe.

## Destinatarios y Requisitos de Ingreso

Profesionales con título de grado en carreras vinculadas a las Ciencias Económicas expedido por instituciones universitarias argentinas o extranjeras.

Profesionales en otras áreas de conocimiento que acrediten trayectoria comprobable en la temática a abordar.

## Cursado

La modalidad de dictado es presencial mediante sistema de videoconferencia institucional.

## Aprobación y Certificaciones

Diploma de aprobación de la Diplomatura: se otorgará a aquellos alumnos que hayan cumplido con un 80% de asistencia a clases y hayan aprobado todos los módulos.

## Módulos

La Diplomatura se integra con 9 (nueve) módulos de asistencia obligatoria.

Módulo / Temática a desarrollar	Carga horaria
1. Derecho Tributario.	15
2. Administración Tributaria.	15
3. Impuesto sobre los Ingresos Brutos.	15
4. Convenio Multilateral.	15
5. Impuesto de Sellos.	15
6. Otros Tributos: Tasas Retributivas de Servicios. Impuesto Inmobiliario. Patente Automotor.	15
7. Regímenes de Promoción y Estabilidad Fiscal.	15
8. Procedimiento Tributario en la Provincia de Santa Fe, ante los Órganos del Convenio lateral y ante la Comisión Federal de Impuestos.	15
9. Seminario de integración.	15
Horas totales de dictado	135



FCE

UNL • FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS

## Informes e Inscripción

Facultad de Ciencias Económicas  
Moreno 2557 - Santa Fe, República Argentina.

🌐 <https://www.fce.unl.edu.ar/posgrado/>

📞 +54 9 342 519-1199